



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 032 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

JUEVES 02 DE DICIEMBRE DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15h18 del día jueves 02 de diciembre de 2021, se lleva a efecto mediante video conferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams" de Office 365, la sesión No. 032 - ordinaria de la Comisión de Comercialización, presidida por el concejal Fernando Morales.

Por disposición del Presidente de la Comisión de Comercialización, se procede a constatar el quórum legal y reglamentario mediante video conferencia, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Luis Robles, Brith Vaca y Fernando Morales, de conformidad al siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Fernando Morales	1	
Luis Robles	1	
Brith Vaca	1	
TOTAL	3	

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios:

Jenny Sierra, de la Procuraduría Metropolitana; Carla Martínez, de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; Antonio Espinoza, Santiago Sánchez, Gabriel Cárdenas y Francesca Ramírez, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Gabriela Chicaiza y Lilet Hernández, de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Edison Carrillo, Coordinador Distrital del Comercio; David Ocaña y María Paucar, de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO; Juan Guerrero, Administrador Zonal Quitumbe; Marlon Ramirez, Ángelo Túquerres y Erika Lascano, de la Administración Zonal Quitumbe; Gabriela Yanguez, Administradora Zonal Eugenio Espejo; Wilson Tenorio, de la Administración Zonal Eugenio Espejo; Mercy Lara, Administradora Zonal Los Chillos; Marco Salazar y Pamela Dueñas, de la Administración Zonal Calderón; José Vaca, Administrador Zonal Manuela Sáenz; Eduardo Maldonado, de la Administración Zonal Manuela Sáenz; Laura Flores, Administradora Zonal la Delicia; Cristina Conlago y Daniel Tafur, de la Administración Zonal La Delicia; Carlos Villarreal, de la Administración Zonal Tumbaco; Amparo Córdova, Administradora Especial Turística La Mariscal; Diego Maldonado y David Vaca, de la Administración Especial Turística La Mariscal; Justine García, Administradora Zonal Eloy Alfaro; Byron Real, Norma Villavicencio y Marcelo Velasco, asesores del despacho del concejal Fernando Morales; Verónica Pillajo, asesora del despacho del concejal Luis Robles; Nory Castro, asesora del despacho de Brith Vaca.; Said Flores y Leslie Guerrero, de la Secretaría General del Concejo.



El Doctor Patricio Guachamín, delegado de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición del señor Presidente, procede a dar lectura al orden del día:

1 Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión No. 031 Ordinaria de la Comisión de Comercialización del 18 de noviembre de 2021.

2. Informe de las acciones realizadas para el proceso de reubicación de comerciantes autónomos en corredores comerciales y ferias productivas en el Distrito Metropolitano de Quito, y resolución al respecto.

El Presidente de la Comisión, pone en consideración de los miembros de la Comisión, el orden del día.

La concejala Brith Vaca, mociona incluir en el punto dos del orden del día, la hoja de ruta sobre los acuerdos logrados en la reunión con los directivos de los Centros Comerciales del Ahorro, el día 24 de noviembre del 2021, en la sala de prensa de la Alcaldía Metropolitana y, resolución al respecto.

El concejal Luis Robles, considera que es importante, los Centros Comerciales del Ahorro, siempre van a ser un tema a tratar en la comisión, para ir viendo que aportar dentro de la Comisión.

El Presidente de la Comisión, Concejal Fernando Morales, con las observaciones y la inclusión de un punto, somete a votación el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión No. 031 Ordinaria de la Comisión de Comercialización del 18 de noviembre de 2021.

2. Conocimiento de la Hoja de Ruta sobre los acuerdos logrados en la reunión con los directivos de los Centros Comerciales del Ahorro, el día 24 de noviembre del 2021, en la sala de prensa de la Alcaldía Metropolitana y, resolución al respecto.

3. Informe de las acciones realizadas para el proceso de reubicación de comerciantes autónomos en corredores comerciales y ferias productivas en el Distrito Metropolitano de Quito, y resolución al respecto.

Secretaría procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Fernando Morales	1				
Luis Robles	1				
Brith Vaca	1				
TOTAL	3	0	0	0	0



La Comisión aprueba la inclusión de un punto en el orden del día y procede con su tratamiento.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto. Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión No. 031 Ordinaria de la Comisión de Comercialización del 18 de noviembre de 2021.

El Presidente de la comisión, Concejal Fernando Morales, mociona se apruebe el acta presentada, y se procede con la respectiva votación, obteniendo los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Fernando Morales	1				
Luis Robles	1				
Brith Vaca	1				
TOTAL	3	0		0	

Con tres votos a favor, la comisión de Comercialización, aprueba el Acta Resolutiva de la sesión No. 031 Ordinaria del 18 de noviembre de 2021.

Segundo punto. Conocimiento de la Hoja de Ruta sobre los acuerdos logrados en la reunión con los directivos de los Centros Comerciales del Ahorro, el día 24 de noviembre del 2021, en la sala de prensa de la Alcaldía Metropolitana y, resolución al respecto.

La Vicealcaldesa Brith Vaca, presenta lo que pudo sintetizar junto con el equipo de trabajo, el día en que fue invitada a ser parte de la reunión con los directivos de los Centros Comerciales del Ahorro, del Distrito Metropolitano de Quito, celebrado en la Sala de Prensa de la Alcaldía Metropolitana, el día 24 de noviembre del 2021, procede a dar lectura los acuerdos logrados en la reunión.

El Presidente de la Comisión, Concejal Fernando Morales, considera que la Vicealcaldesa ha realizado un resumen concreto de la reunión que se dio en función de una movilización de los comerciantes que trabajan en los Centros Comerciales del Ahorro; los compromisos eran de los funcionarios, y hubo uno que otro compromiso de los comerciantes; concede la palabra al Coordinador Distrital del Comercio, que puede explicar los avances de los temas tratados por la Vicealcaldesa.

Edison Carrillo, Coordinador Distrital del Comercio, expone en función de lo expresado por la Vicealcaldesa, los avances que han tenido y la coordinación que han hecho con las diferentes Agencias; manifiesta que está cumpliendo con la Hoja de Ruta.



La Vicealcaldesa Brith Vaca, para formalizar el caso y para evidenciar la labor y el compromiso de cada una de las entidades, considera que es necesario mocionar, que cada una de las entidades emita un informe íntegro y pormenorizado, facilite el plan de control y vigilancia, por lo menos una síntesis de lo que van a hacer, lo que han intervenido, que han hecho, como para formalizar, obtener y visualizar todas las labores y acciones que han hecho cada una de las entidades ejecutoras

El presidente de la comisión, Concejal Fernando Morales, está de acuerdo con lo que menciona la Vicealcaldesa Brith Vaca, es importante que quede un informe detallado, documentado y que se remita a los concejales miembros de la Comisión.

Secretaría procede a tomar votación de la moción presentada.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Fernando Morales	1				
Luis Robles	1				
Brith Vaca	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad la Comisión de Comercialización; **resuelve:** Que se emita un informe íntegro y pormenorizado por parte de la Agencia Metropolitana de Control, Agencia de Coordinación Distrital del Comercio, Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, Secretaría de Comunicación (SECOM), Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMOP), Secretaría de Cultura, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico (Quito Turismo) y Administración Zonal Manuela Sáenz, en el que se detallen el cumplimiento de la hoja de ruta, conforme los acuerdos logrados en la reunión con los directivos de los Centros Comerciales del ahorro del Distrito Metropolitano de Quito el día miércoles 24 de noviembre de 2021, en la sala de prensa de la Alcaldía Metropolitana, de acuerdo al documento anexo que se presentó en esta Sesión Ordinaria.

Para iniciar el siguiente punto del orden del día, el Presidente de la Comisión, Concejal Fernando Morales, dispone se tome constancia de los funcionarios convocados que se encuentren presentes en la reunión.

Secretaría procede a verificar la asistencia de los funcionarios convocados.

Siendo las 15h50 abandona la sesión virtual la concejala Brith Vaca.

Tercer punto. Informe de las acciones realizadas para el proceso de reubicación de comerciantes autónomos en corredores comerciales y ferias productivas en el Distrito Metropolitano de Quito, y resolución al respecto.

El presidente de la Comisión, Concejal Fernando Morales, agradece a los funcionarios presentes y a quienes han delegado a esta reunión, lamenta que todavía se tenga



algunas entidades o Administraciones Zonales que no cumplan el asistir a estas reuniones tan importantes, por lo tanto mociona, exhortar al señor Alcalde de Quito, en virtud de que se está dando tratamiento a temas tan importantes sobre el comercio en la ciudad, llame la atención a los funcionarios que han sido convocados en base a la normativa legal vigente las reuniones de la comisión de comercialización y que aplique la sanciones pertinentes establecidas en la normativa, ya que no han asistido algunos funcionarios a esta reunión; somete a consideración de los miembros si existe apoyo para la moción.

El concejal Luis Robles apoya la moción.

Secretaría procede a tomar votación de la moción presentada.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Fernando Morales	1				
Luis Robles	1				
Brith Vaca			1		
TOTAL	2	0	1	0	0

Con dos votos afirmativos, la Comisión de Comercialización; **resuelve:** Exhortar al señor Alcalde de Quito, en virtud de que se está dando tratamiento a temas tan importantes sobre el comercio en la ciudad, que en función a la normativa legal vigente, se llame la atención a los funcionarios que siendo convocados, no han asistido a las reuniones de la Comisión de Comercialización y no han remitido formalmente las delegaciones correspondientes, a fin que apliquen la sanciones pertinentes en función de lo previsto en la normativa legal vigente.

El presidente de la Comisión, Concejal Fernando Morales solicitar a la Agencia de Coordinación de Comercio, presente las acciones y estrategias que tienen planteadas para la dinamización del comercio autónomo y los procesos de reubicación; solicita se indique el cronograma de recorridos que realizó en Territorio, así como en los lugares visitados y los que se tienen que visitar con los resultados obtenidos; a las administraciones zonales, solicita, informen los lugares que se han identificado para la implementación del proyecto corredores comerciales y que se proponga la fecha de recorridos para verificar la factibilidad y potencialidad de estos lugares en mención.

Siendo las 16h13 se une a la sesión virtual la concejala Brith Vaca

Edison carrillo, Coordinado Distrital del Comercio, manifiesta que dentro del Programa de Corredores se ha implementado el Primer Corredor Comercial en la Plataforma Primero de Mayo, mediante un dialogo que se tuvo con la organización la Quiroga y a la cual se han ido sumando otros compañeros que estaban ocupando el puente La Quiroga; Socializaron, hicieron la gestión, para habilitar aproximadamente 200 espacios en la Plataforma Primero de Mayo, están realizados los convenios para la



ocupación de esos espacios; le entregaron el listado de 80 personas que se integraban en este espacio y que se van a vincular 200 personas más.

(Se adjunta la presentación como anexo 1)

La Vicealcaldesa Brith Vaca, quiere saber cómo va el tema, espera que se generen las acciones respectivas, manifiesta que el censo y el catastro no sirve, necesitan de los que no están regulados; hablar de que todos tienen que ir a la regularización y generar estos espacios específicos y puntuales para la actividad que ellos desarrollan por eso es necesario ese catastro, para identificar los giros del negocio, a donde se los puede reubicar y reorientar; con el tema de las asociaciones, tienen inquietudes, también tendrían que hacer el censo de todas las organizaciones y limitar la participación de las asociaciones, tienen experiencia de la plataforma de Calderón; solicitaría al Coordinador Distrital del Comercio un informe íntegro y pormenorizado de la reunión con el Cónsul de Venezuela, a que acuerdos han llegado y que hoja de ruta se plantea, para generar, un registro, a los venezolanos que necesitan y requieren llevar un sustento a su casa de manera organizada.

El Concejal Luis Robles, manifiesta que el Coordinador Distrital del Comercio, ha dicho que se trata de dar empleo a la gente, podrían ser menos persecutores, como ciudad, una forma más solidaria; sin embargo, en lo que se están volviendo más eficientes es, en prohibir negocios lícitos, negocios que dan el pan de cada día de forma honrada a cada familia.

El presidente de la Comisión, Concejal Fernando Morales, señala que no tienen el cronograma de las soluciones, no tienen la presentación de las posibles intervenciones que se van a realizar, y no tienen detalladas las acciones para que la comisión de comercialización realice las reuniones pertinentes; todo lo que este dentro de las competencias para ir aportando la solución de la temática del comercio en la ciudad.

Edison Carrillo, Coordinador Distrital del Comercio, manifiesta que las Administraciones Zonales enviaron el mismo día que tuvieron la reunión, han tenido la perspectiva de buscar soluciones casi inmediatas; el tema de los Corredores Comerciales en los espacios públicos necesitaba la articulación de otras instituciones y también del cuerpo legislativo, para poder generar los permisos o ver cuál es el paraguas con el cual se podía acoger, si era desde la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio o si era desde las Administradoras Zonales, si generaba una dilatación en la reubicación de las personas; se compromete a reenviar los espacios que tienen tanto en los mercados, como en las ferias, para utilizarlos en corredores, en giros diferentes; pasara el formulario que se está utilizando para ver la información que se está recopilando; respecto a la reunión que se tuvo con el cónsul de Venezuela, esperaba un compromiso más amplio del cónsul de Venezuela, los resultados que se tuvo en esta primera instancia son interesantes, va a hacer llegar un informe de esta reunión; van a realizar una mesa de trabajo.

La Vicealcaldesa Brith Vaca, manifiesta que, para la reunión con el tema de migración y movilidad humana, se necesita contar con la presencia de la ACNUR y del Ministerio de las Relaciones Exteriores; es necesario genera una estrategia, multisectorial y



multidisciplinaria, para tomar acciones efectivas, en control y orden de la ciudad, pero también en precautelar los derechos de todos. Respecto al tema de corredores, es necesario utilizar los espacios predestinados, en los mercados y ferias, se sabe que tienen un giro especial y puntual, es necesario determinar por lo menos pilotos en ciertas zonas de la ciudad para otro tipo de giro de negocio.

El Presidente de la Comisión, Concejal Fernando Morales, está de acuerdo en los temas planteados por la Vicealcaldesa, cree que mejor se ponen de acuerdo en la fecha para hacer el recorrido, sin necesidad de hacer moción, coordinado con los despachos.

La Vicealcaldesa Brith Vaca, manifiesta que había propuesto dentro de este punto, el PROYECTO QUITO HASTA LAS 15, recorrido nocturno, coordinando con la Secretaría de Cultura para poner en ciertos puntos, expresiones artísticas, y conocer el Centro histórico, por lo menos que sea hasta las once de la noche, ahí se puede generar opciones de subsistencia para otros grupos de trabajadores autónomos; puede a consideración hacer una Mesa de trabajo.

El Presidente de la comisión, concejal Fernando Morales, está de acuerdo con la Vicealcaldesa, PROYECTO QUITO HASTA LAS, le parece muy buena idea, va de la mano con la propuesta que hizo al Concejo Metropolitano de Quito, debe funcionar 24-07 en determinados sectores de la ciudad para reactivar la economía con control.

La Vicealcaldesa Brith Vaca, manifiesta que es verdad que se tiene derecho al trabajo, pero un derecho no está por encima de otro, así como tiene derechos, también tiene la obligación y la responsabilidad de cumplir con las normas y las ordenanzas establecidas, tenemos que proporcionarles estos espacios ordenados y adecuados para que puedan ejercer su actividad con decencia, con orden.

El Presidente de la comisión, concejal Fernando Morales, indica que, si existe alguna intervención de las Administraciones Zonales, tiene la palabra.

José Vaca, Administrador Zonal Manuela Sáenz, hace un par de precisiones, han manejado la recuperación del espacio público, han generado ferias, con el ánimo de poder generar espacios para el trabajo, estas ferias tienen que ser rotativas, no tienen que saturar el espacio público y necesitan las definiciones de que significa los giros de negocios adecuados para el Centro Histórico; están requiriendo listados de las personas que participan en las ferias, al final lo que ocurre es que los comerciantes utilizan formas de evadir la posibilidad de obtener las Pucas; es susceptible de hacer un glosario de términos.

Wilson Tenorio, de la Administración Zonal Eugenio Espejo, manifiesta que en función de las directrices emitidas en la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio, así como las correspondientes medidas de bioseguridad, conforme la planificación realizada para el presente año, en pro de la reactivación económica en el Distrito Metropolitano de Quito, en especial en la jurisdicción de la Administración Zonal Eugenio Espejo, se ha remitido un informe respecto a las ferias, se han emitido algunas autorizaciones y también están trabajando en algunos espacios para activar en esta



época de diciembre; están prestos para hacer un recorrido y viabilizar este emprendimiento.

El presidente de la Comisión, concejal Fernando Morales, manifiesta que solo han cumplido tres zonales, Quitumbe, Eugenio Espejo y la Mariscal; la resolución es remitir a la Comisión de Comercialización: lo importante es comprender la enorme crisis que se está viviendo en la ciudad de Quito y lograr impulsar estos corredores comerciales, la reactivación de diferentes espacios, y articular de manera ordenada con el diagnóstico que se está levantando; se debe tener un registro detallado para poder dinamizar estos apoyos, y, pone en contexto de los señores concejales que se ha ingresado un oficio de manera oficial, por parte de la FETAP, han solicitado se genere una reunión de trabajo.

Carla Martínez, de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, manifiesta que se ha trabajado en conjunto, con la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio y la Administración Zonal Manuela Sáenz, es importante decir que en el mes de noviembre trabajaron en un taller con los Comerciantes Autónomos No Regularizados del Centro Histórico de Quito, en donde les presentaron las opciones tanto para la regularización a través del Pucacocha fuera del Centro Histórico de Quito, la segunda fue la opción de ingresar a los puestos de los mercados disponibles; y, la tercer fue participar en una feria que van a realizar con la Administración Zonal Manuela Sáenz, en la plazuela de la 24 de mayo, se les presento estas opciones, fueron alrededor de 70 autónomos no regularizados y algunos se anotaron para el tema de la capacitación emergente, cuando ya iban a hacer la capacitación emergente fueron dos personas, no hubo acogida; para el tema de los mercados de igual manera se apuntaron 10 personas y para el tema de las ferias no tuvieron acogida; no hay la predisposición, por eso no se ha hecho una feria específica con estos comerciantes, se está trabajando en el tema de la regularización en mercados y que bueno que ya se tiene el avance de los acuerdos para la plaza Primero de Mayo.

El presidente insiste a las zonales para que lo remitan de manera directa la información, así mismo la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio que remita la información a los corredores comerciales que han enviado las Administraciones Zonales, se pondrán de acuerdo con los señores concejales miembros, para definir las fechas de las visitas a los diferentes puntos del territorio, pide al Coordinador que no olvide de remitir los temas planteados en la sesión, los cronogramas, las acciones, todo el diagnóstico que está levantando

El Concejal Luis Robles, considera que el mes de diciembre ya ha comenzado y los feriantes aspiran no molestar a la ciudad, sino más bien tener algo para sus familias, para sustentarse; observa una institución que intenta de tratar de abrir las puertas, pero son cuestiones estructurales que no permiten que la ciudad sea incluyente.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, siendo las 17h21, el presidente de la Comisión de Comercialización clausura la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE



Fernando Morales	1	
Luis Robles	1	
Brith Vaca	1	
TOTAL	3	

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Comercialización y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejal Fernando Morales
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE COMERCIALIZACIÓN**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Fernando Morales	1	
Luis Robles	1	
Brith Vaca	1	
TOTAL	3	

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SCC	2021-12-09	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2021-12-10	